



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. I

NUM. 22

CIUDAD UNIVERSITARIA

11 DE AGOSTO DE 1977

## NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOGRAFIA

- \* Fue designado el pasado día 8 de agosto.
- \* En representación del rector, le dio posesión el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación científica.
- \* Agradecieron y elogiaron la labor de la doctora María Teresa Gutiérrez de Macgregor.

En sesión ordinaria efectuada el pasado día 8 del mes en curso, la H. Junta de Gobierno de esta Universidad designó al licenciado Rubén López Recendez como director del Instituto de Geografía, en sustitución de la doctora María Teresa Gutiérrez de Macgregor, quien había concluido su periodo al frente de dicho Instituto.

En representación del rec-

tor, doctor Guillermo Soberón, el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, dio posesión al licenciado López Recendez durante una breve ceremonia realizada en el propio Instituto el martes 9. El doctor Ayala Castañares dijo:

“En nombre del Rector, me es muy grato dar posesión al licenciado Rubén López \_\_\_\_\_ (Continúa en la Pág. 2)

Superación académica

## SISTEMA BIBLIOTECARIO UNIVERSITARIO

El Consejo de Bibliotecas y Documentación, integrante del programa de superación académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene dos enfoques principales: coordinar el sistema bibliotecario universitario y optimizar la administración de los servicios a los usuarios. A este respecto y a la importancia del Consejo se refirió la maestra Almada de Ascencio, directora general de Bibliotecas, en entrevista para este órgano informativo.

— (Mayor información en la Pág. 5)

Superación administrativa

## PRIMER SEMINARIO SOBRE PROGRAMACION PRESUPUESTAL

El ingeniero Javier Jiménez Esprú, secretario general administrativo de la UNAM, inauguró los trabajos del Primer Seminario sobre Programación Presupuestaria, el pasado día 8 del presente en el Centro Nacional de Productividad. En su intervención, el ingeniero Jiménez Esprú expresó:

“Cada año la Secretaría General Administrativa y la Dirección General del Presupuesto por Programa se

\_\_\_\_\_ (Continúa en la Pág. 4)

## APROBACION DE LA TERNA PARA DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

- \* Las personas propuestas son: el licenciado Pedro Astudillo Ursúa, director actual; el doctor Raúl Cervantes Ahumada y el doctor Ricardo Franco Guzmán, todos maestros de la Facultad de Derecho.
- \* En representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, asistió el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría.

El pasado 8 de agosto, en la sala del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, el doctor Valentín Molina Piñeiro expresó: “Honorable Consejo Técnico: el rector me ha comisionado para que en su nom-

bre presente a ustedes el oficio 16, 16 de la rectoría, el cual dice textualmente lo siguiente: ‘Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Derecho: en cumplimiento a lo dispuesto en

\_\_\_\_\_ (Continúa en la Pág. 7)

Superación académica

## CURSO SOBRE ESPECIALIZACION EDUCATIVA

\_\_\_\_\_ (Información en la Pág. 3)

NUEVO...

(Viene de la Pág. 1)

Recendez como director del Instituto de Geografía. No quisiera dejar pasar la ocasión sin agradecer a la doctora Gutiérrez de Macgregor el gran esfuerzo y entrega que consagrara al Instituto durante los seis años que fue directora; en particular, deseo destacar su gran espíritu universitario en el cumplimiento de sus labores.

“Por otro lado, quiero felicitar al nuevo director; desearle el mayor de los éxitos y comunicarle que cuenta con todo el apoyo de las autoridades de nuestra Universidad”, finalizó diciendo el doctor Ayala Castañares.

Un numeroso grupo de personal docente y administrativo estuvo presente en el acto, al que también asistió el licen-

ciado Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades.

El licenciado López Recendez, que posee el título de licenciado en geografía otorgado por esta Universidad en 1963, cursó estudios de posgrado en Geografía y Geomorfología en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad de Estrasburgo, Francia, así como de Fotogrametría en la Ecole des Arts et Metiers de París.

Al hacer uso de la palabra el nuevo director expresó:

“Al asumir la dirección del Instituto de Geografía quiero, en primer lugar, agradecer muy cumplidamente a la H. Junta de Gobierno la distinción de que me ha hecho objeto de designarme para ocupar tan honroso cargo”.

El que fuera jefe del Departamento de Fotogrametría del

propio Instituto y catedrático de Geografía, Física, Geografía Política y Geomorfología, continuó diciendo:

“No quisiera otro compromiso que el de trabajar arduamente a fin de proseguir la labor de mis antecesores, doctoras María Teresa Gutiérrez de Macgregor y Consuelo Soto de Fuentes, a quienes puedo asegurar que su ejemplo y dedicación habrán de constituir el mejor estímulo a mi futura labor”.

“Por último, quiero hacer patente al señor rector mi compromiso de trabajo y manifestarle mi ánimo de laborar incansablemente en la consecución de las metas académicas que son norma invariable en la vida universitaria”, finalizó diciendo el licenciado López Recendez.



De Izq. a Der. Lic. Jorge Carpizo, Dra. María Teresa Gutiérrez de Macgregor, Dr. Agustín Ayala Castañares y Lic. Rubén López Recendez.

Las anteriores palabras fueron expresadas por el licenciado Fernando García Cortés, jefe del departamento de investigación y docencia, quien en representación del licenciado Jorge Sánchez Azcona, presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM, dio la bienvenida a todos los participantes a los cursos de especialización educativa, el pasado lunes.

Expresó el licenciado García que "cada uno de los ramales en que está dividido el programa de especialización educativa tiene duración diferente; el círculo de propósitos centrales es capacitar equipos integrados por cuatro profesores del personal académico de cada escuela o facultad, con el objeto de que se reintegren a éstas después de concluir el período de capacitación y colaboración en todas aquellas tareas relacionadas con el diseño de planes y programas de estudio, con la implantación de sistemas de evaluación y con la elaboración de material didáctico; sobre todo en el renglón conocido como programado y visual, que es lo que contempla el programa de especialización educativa".

El licenciado García Cortés

**"El programa de especialización educativa está dirigida a todas las escuelas y facultades que integran la Universidad, con el propósito de que se creen unidades de apoyo educativo en cada una de ellas".**



*El Lic. Fernando García Cortés da la bienvenida a los asistentes al curso.*

## **INAUGURACION DE CURSOS SOBRE ESPECIALIZACION EDUCATIVA**

concluyó expresando lo siguiente:

"Esperamos que la participación conjunta de todos ustedes en dicho programa sea fructífera y además se logre la realización de actividades concretas como son: el estudio individual, el estudio independiente, el estudio en equipo, la

discusión, la realización de prácticas y las evaluaciones constantes a las que tendrán que someterse con el fin de evaluar y retroalimentar el aprendizaje adquirido. Estas son en términos generales las actividades contempladas en el programa de especialización educativa."



PRIMER...  
(Viene de la Pág. 1)

reúnen con las diferentes dependencias universitarias para plantear las políticas generales de la elaboración del anteproyecto de presupuesto del año siguiente; para definir cuáles son los procedimientos a seguir para esa elaboración y para proseguir en el camino que la administración universitaria se ha trazado para cada año, en relación al mejoramiento de la elaboración presupuestal y adentrarse en cada ocasión con mayor profundidad, en la técnica del presupuesto por programas, en que la Universidad ha empeñado sus esfuerzos administrativos desde hace poco más de diez años”.

Asimismo planteó la importancia de efectuar seminarios sobre diferentes temas de la administración universitaria y señaló que ese seminario era el inicio de una serie de reuniones de superación administrativa.

Por su parte el ingeniero Ramón López Verdugo, director general de Presupuesto por



*Presidium durante la inauguración del Seminario Sobre Programación Presupuestaria.*

Programa definió los objetivos del programa del seminario como: “el capacitar y actualizar al personal que se haya vinculado en el desempeño de actividades administrativas, a fin de hacerles sentir la necesidad de su participación decidida en la aplicación de los nuevos sistemas que hacen posible la ges-

ción de sus funciones; difundir los aspectos teórico-prácticos del sistema del presupuesto por programas y dictar las políticas de carácter general y los lineamientos que tendrán vigencia en la formulación del anteproyecto de presupuesto por programa correspondiente al año de 1978”.



# COORDINACION Y OPTIMA ADMINISTRACION DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO UNIVERSITARIO

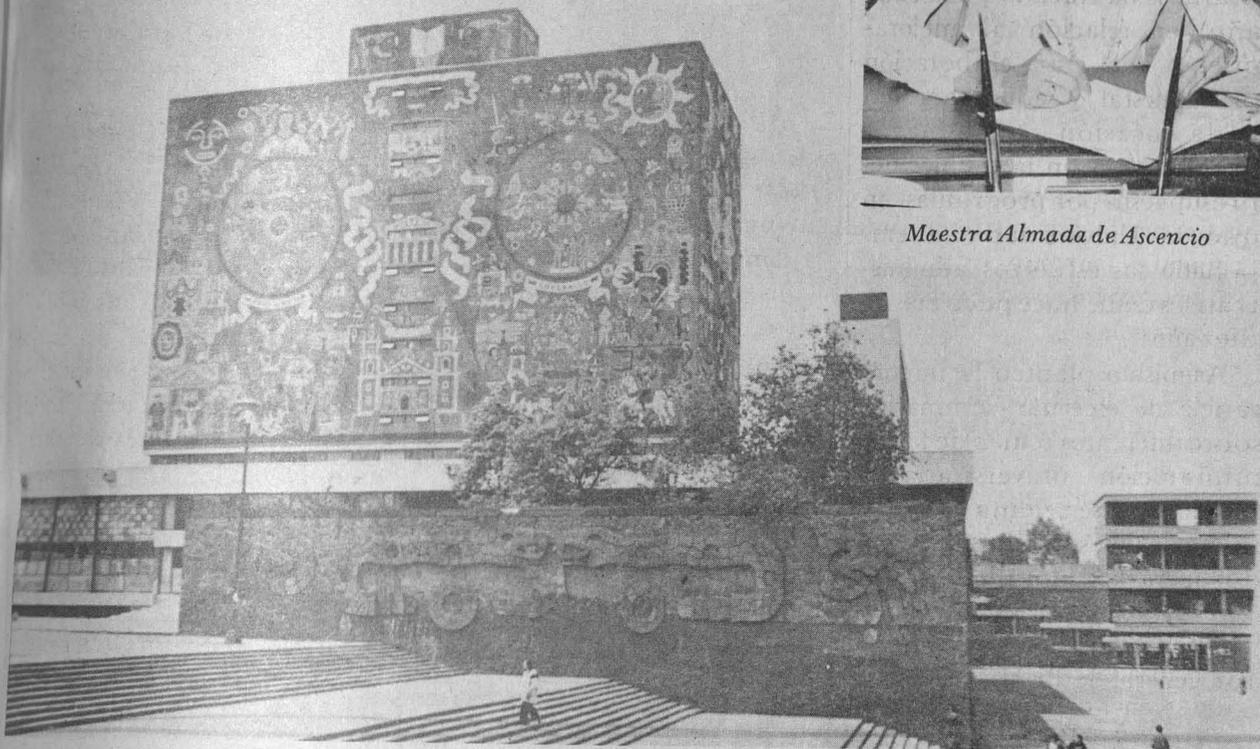
Al referirse al programa de superación académica que está realizando la Universidad, la maestra Almada de Ascencio expresó: "es absolutamente indispensable la realización del programa de superación

Facultad de Ciencias, de la Escuela Nacional Preparatoria, del Centro de Investigación Científica y Humanística, de la ENEP Acatlán y de Bibliotecas.

Dentro del Consejo existe la *Comisión para Sistematizar los*



Maestra Almada de Ascencio



académica, porque será un verdadero apoyo a la investigación, a la docencia y a la difusión de la cultura, ya que las bibliotecas son el corazón de la Universidad y si palpitan óptimamente se tendrán mejores profesionales".

Al profundizar sobre la estructura y funciones del Consejo de Bibliotecas y Documentación, la maestra explicó que éste se integra con los titulares de la Secretaría General Académica, las coordinaciones de la Investigación Científica, de Humanidades, de Extensión Universitaria y del Colegio de Ciencias y Humanidades; así como por las direcciones del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la

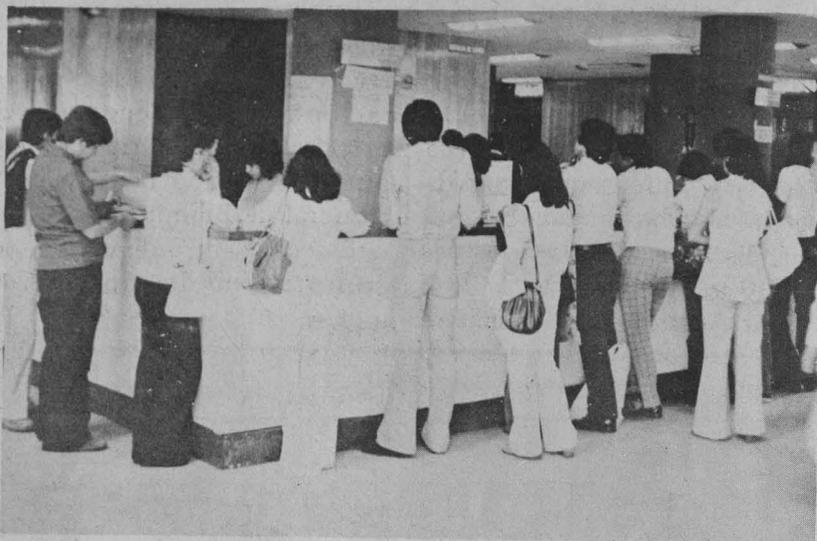
*Registros y Catálogos de Bibliotecas*, que entre sus proyectos cuenta con diseños —algunos existentes desde la administración anterior— para optimizar, sistematizar o automatizar los procesos centralizados que coordina la Dirección de Bibliotecas, como son los préstamos a los usuarios, adquisiciones y servicios de documentación. Estos diseños permitirán agilizar los servicios bibliotecarios normales, evitar rezagos, impedir retardo en la adquisición y facilitar, a través de un banco de información, el conocimiento de los acervos bibliográficos y documentales de la Universidad.

El sistema bibliotecario de la UNAM está integrado por el Consejo de Bibliotecas y Do-

cumentación, la Dirección General de Bibliotecas, una serie de comisiones de las diferentes bibliotecas, las bibliotecas departamentales y la coordinación de las mismas.

La directora Almada de Ascencio, quien a partir de la primera semana de junio inició su gestión, señaló que "la Universidad en sí es el centro más importante de documentación del país, por sus libros y publicaciones periódicas", pero que su funcionamiento no es óptimo, en parte porque las bibliotecas no partieron de una dirección general, sino que fueron proliferando de acuerdo a las necesidades de las dependencias universitarias, y porque

(Continúa en la Pág. 6)



(Viene de la Pág. 5) \_\_\_\_\_  
 si bien algunas son completas, otras no lo son; es decir, unas tienen el personal y las colecciones necesarias y otras carecen de ellos.

### 140 BIBLIOTECAS EN LA UNAM

Existen en la Universidad 140 bibliotecas, de las cuales 80 son completas y el resto están adscritas a diversas dependencias y en su mayoría son especializadas. Para la maestra de Ascencio, en número no sólo son suficientes sino que podrían ser demasiadas; señala además que entre ellas existe una innecesaria duplicidad de funciones y que, objetivamente, no satisfacen las necesidades actuales, pues para lograrlo se tendría que adquirir, en forma

racional, mayor materia, evitar excesos de adquisición y divulgar el acervo existente.

Una de las metas de este Consejo y de la Dirección, explicó, es la revisión y optimización del sistema bibliotecario, inclusive con la ayuda de la computación. La entrevistada indicó que parte del plan de superación académica consiste en realizar cursos y promover el incremento del personal bibliotecario, adecuando las bibliotecas a las necesidades y características de los usuarios, para lo cual se requieren cursos de capacitación del personal y de orientación de los usuarios.

Al inquirírsele sobre el porqué de la reticencia de los estudiantes para hacer uso de las bibliotecas, aun cuando las adquisiciones bibliográficas a nivel personal son cada vez más

difíciles por su elevado costo, señaló que se debía "al desconocimiento de qué es una biblioteca y de los servicios que brinda, y a la falta de éstas en nuestro sistema de educación nacional, en donde las bibliotecas públicas y las escolares son escasas y pobres, además de que no se tiene la costumbre de utilizarlas". Aunado a lo anterior se encuentra la carencia del personal necesario para atender y orientar a la numerosa población escolar.

La Dirección General de Bibliotecas cuenta con un Departamento de Planeación que desde hace un año se encarga de la proyección de cursos y de asesorar a las bibliotecas y a su personal, así como de organizar seminarios y mesas redondas de orientación a los usuarios; en septiembre proporcionará, con personal especializado, un *Curso de Anotación de Publicaciones Periódicas*.

### METAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BIBLIOTECARIO

El objetivo último de este programa es el de ofrecer los servicios completos de una biblioteca y no solamente los habituales como el préstamo interno, a domicilio o interbibliotecario; se quiere llegar a brindar asesoría de investigación, pues aun cuando existen los centros de documentación — algunos dentro de las bibliotecas o como entidades separadas — si un investigador no cuenta con el apoyo de las bibliotecas no puede rendir un nivel óptimo de productividad. Narra la maestra Almada de Ascencio que para los ingleses, un investigador científico debe dedicar un 10% de su esfuerzo a la recuperación de la información y el resto a la producción misma.



Con respecto a las adquisiciones, la Directora General de Bibliotecas explicó que existe una Oficina de Canje y Donación, a través de la cual se donan o canjean con bibliotecas de provincia o con entidades mundiales —por medio de organismos internacionales— los materiales duplicados que publica la UNAM; anualmente la Universidad adquiere en publicaciones periódicas 6,000 títulos y 3,500 por canje o donación. Añadió que gracias a un acuerdo con la Comisión de Intercambio Académico, las solicitudes que reciben las dependencias universitarias pasarán a esta Oficina para que se encargue de abastecerlas o informarlas sobre el material que pueden obtener.

Entre los objetivos de la Dirección de Bibliotecas se encuentra la publicación del

acervo bibliográfico; en las bibliotecas de la UNAM se tienen aproximadamente millón y medio de títulos, mientras que la Biblioteca Nacional, que es propiedad de la Universidad aunque no está manejada por ella, tiene dos millones.

“Así es que en definitiva

—finalizó la entrevistada, maestra Almada de Ascencio— el programa de superación académica tiene un nivel prioritario dentro de las labores que lleva a cabo la Dirección General de Bibliotecas”, e invitó a que dentro de un año se comprueben los primeros logros.



APROBACION. . .

(Viene de la Pág. 1)

la fracción VI del artículo 34 y para los efectos de la fracción IV del artículo 49 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, presento a la consideración de este Consejo Técnico, los nombres de tres profesores de la Facultad, que integran la terna para designación de director de la misma, en virtud de concluir su periodo el actual

director”.

A continuación dio a conocer los candidatos que figuran en la terna, enumerados en orden alfabético y en atención a los requisitos que señala el artículo 39 del Estatuto Universitario: Astudillo Ursúa Pedro, licenciado; Cervantes Ahumada Raúl, doctor; Franco Guzmán Ricardo, doctor; después dijo: en caso de recibir la aprobación de ustedes, esta terna será enviada a la Junta de Gobierno

para que efectúe la designación correspondiente.

Ante la presencia del decano de la facultad, licenciado Salvador M. Elías y del secretario de la misma, licenciado José Ramírez Castañeda y otras distinguidas personalidades, el doctor Molina Piñeiro recibió la aprobación de dicha terna. A su vez, el secretario de Rectoría les dio a conocer los requisitos que deben satisfacer los candidatos mencionados para director. En primer lugar señaló: Deben ser personas mayores de 30 años y menores de 70 años, tener un título superior al de bachiller, estar impartiendo una cátedra en la facultad o escuela correspondiente, tener ocho años de antigüedad mínima de actividad docente, haberse distinguido en la vida profesional y llevar una vida honorable. Por último les advirtió que tales son los puntos principales que se deben juzgar en las ternas que presenta el rector.



Un aspecto de la reunión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho con el secretario de Rectoría.

**La maestra Dolores Riquelme de Rejón coordinadora del Colegio de Geografía, expuso a la GACETA UNAM los objetivos que se persiguen con las prácticas de campo que el mismo colegio organiza en las áreas de población, geomorfología, topografía, océanos y recursos naturales.**

Contrariamente a lo que sucedía en el pasado en que los egresados se circunscribían al trabajo de la docencia, en los últimos años se ha detectado un marcado interés de los alumnos que ingresan a la carrera de Licenciado en Geografía, hacia la investigación. La necesidad de proporcionar los elementos teórico-prácticos que permitan a los alumnos tener un contacto estrecho con la naturaleza y el medio físico, originó la idea de estas prácticas de campo cuyo objetivo central es el de remitir a los estudiantes a que conozcan y se interesen en los problemas y perspectivas del medio geográfico nacional, expresó la maestra Riquelme.

Luego agregó que desde el primer año de la carrera se tienen algunas prácticas, entre

servación sobre la organización política del lugar que se visita.

Por otra parte, en el segundo año de la carrera se efectúan cuatro prácticas de Geomorfología, cuyo objetivo principal es la observación e identificación de los procesos y las formas geomorfológicas, así como el paisaje geográfico. Estas prácticas de Geomorfología también tienen diferente duración.

En la materia de Topografía también se realiza una práctica de campo de varios días de duración, cuyo objetivo es hacer trabajos de nivelación y algunos levantamientos de curvas de nivel. Asimismo, en Grafología se efectúan visitas al campo para obtener muestras, prácticas que en muchas

ocasiones son interdisciplinarias.

La materia de Geografía de los Océanos, en cuya práctica es necesario ir a algunos de los puertos del Golfo y del Pacífico, consiste en cuantificar la salinidad, medir la velocidad de las corrientes, mareas y oleajes y estudiar la flora y fauna marina.

En el tercer año se realizan prácticas sobre Geografía de México, en las que se visita una zona, previamente escogida, en un periodo que va de los dos a los tres días y cuyo resultado es un estudio integral de la zona, aprovechando que por ser alumnos de semestres avanzados pueden aportar elementos importantes al estudio de la misma.

Igual acontece en las prácticas de conservación de recursos naturales básicos, las que están divididas en cuatro fases cuyos periodos son de tres o cuatro días.

Finalizó diciendo la maestra Riquelme que, afortunadamente, se da ya una mejor utilización al trabajo de los geógrafos, cuyo aporte al proceso económico y social del país puede ser aún mayor.

## **PRACTICAS DE CAMPO DEL COLEGIO DE GEOGRAFIA DE LA UNAM**

ellas las de Geología aplicada a la Geografía, en la que se realizan cuatro viajes, cuya duración varía de uno a tres días.

“El objetivo de estas prácticas —añade— es la identificación de rocas, conocimiento de los procesos de carácter geológico y una introducción al estudio del paisaje geográfico para que el alumno se acostumbre a observar”.

También el primer año se realizan prácticas de campo con referencia a la Geografía de la población, en la que se elabora un cuestionario de tipo censo para conocer las necesidades de la población y al mismo tiempo se aprovecha para realizar una pequeña ob-



# PRIMER INGRESO AL CICLO DE BACHILLERATO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria (EXCEPTO PREPARATORIA Núm. 2), deberán realizar los siguientes trámites:

I) *Recoger solicitudes* F-24-A y F-24-S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP. Las solicitudes F-24-A y F-24-S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.

II) *Registrarse* personalmente. Se registrará a todos los aspirantes que:

- 1) Entreguen original del certificado de secundaria o constancia autorizada por la SEP.
- 2) Tengan un promedio mínimo de siete en la secundaria.
- 3) Entreguen solicitudes de registro (formas F-24-A y F-24-S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
- 4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.

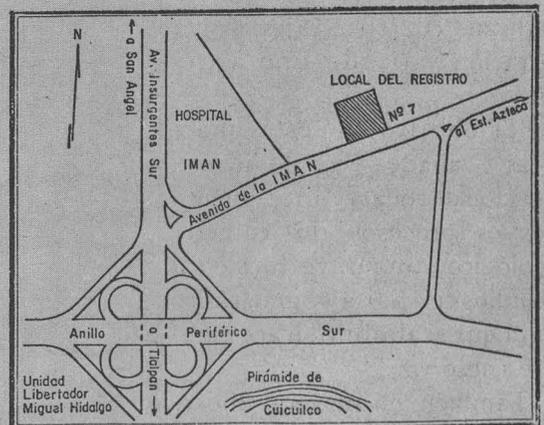
Lugar de distribución de solicitudes y registro: Av. de la IMAN Núm. 7 (a espaldas del Hospital de la IMAN)

Periodo del registro: del 5 al 21 de agosto de 1977.

Horario: de las 8.30 a las 13:00 hrs. y de las 15:00 a las 17:00 hrs. (Sábados y domingos de 8.30 a 13 hrs.).

## FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Aspirantes cuyo apellido paterno comience con:	Recogerán solicitudes F-24-A y F-24-S el día:	Se registrarán el día:
A	1o. de agosto	5 de agosto
B	1o. de agosto	Sábado 6 de agosto
C	1o. de agosto	Domingo 7 de agosto
CH - D - E - F	1o. de agosto	8 de agosto
Ga - Gm	2 de agosto	9 de agosto
Gn - Gz	2 de agosto	10 de agosto
H - I - J	2 de agosto	11 de agosto
K - L - LL	2 de agosto	12 de agosto
Ma - Mm	3 de agosto	Sábado 13 de agosto
Mn - Mz	3 de agosto	Domingo 14 de agosto
N - Ñ - O	3 de agosto	15 de agosto
P - Q	3 de agosto	16 de agosto
Ra - Rm	4 de agosto	17 de agosto
Rn - Rz	4 de agosto	18 de agosto
S	4 de agosto	19 de agosto
T - U	4 de agosto	Sábado 20 de agosto
V - W - X - Y - Z	4 de agosto	Domingo 21 de agosto



Ciudad Universitaria, D.F., 4 de agosto de 1977  
"PORMIRAZAHABLARAEL ESPIRITU"

El licenciado José de Jesús López Monroy, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, fue entrevistado por GACETA UNAM al finalizar la plática que sostuvo sobre el aborto en el auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho. En esta entrevista profundizó sobre lo que antes había expuesto.

"El aborto —explicó— tiene antecedentes en varias culturas antiguas, aun en las más desarrolladas de su época —como fueron las civilizaciones grecorromana y visigoda—, en donde el hombre tenía poder de vida y muerte sobre sus descendientes, así como sobre su cónyuge, ya que era él quien proveía de los medios de subsistencia y en consecuencia tenía derecho sobre 'sus objetos' y todos sus accesorios".

Ahondando en el aspecto histórico, el entrevistado apuntó que en el siglo V d.C., Justiniano elaboró su *Digesto*, en el que vertió conceptos opuestos a los anteriormente existentes sobre el tema, como el considerar al niño concebido, como nacido bajo la influencia del cristianismo.

También abundó diciendo que durante el Concilio de Constantinopla, la conclusión prin-



## EL ABORTO EN LOS PAISES DESARROLLADOS

**"El control natal debe ser fruto de una educación sexual que prevenga la concepción; pero una educación sexual ética, vista desde lo humano, en la cual se considere a la unión o relación sexual como la comunión de bienes y servicios humanos".**

cipal versó acerca del origen del alma racional en el momento de la concepción.

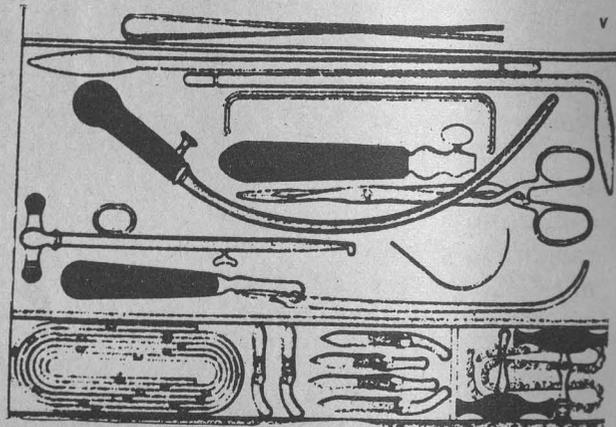
"En la actualidad —expresó el licenciado López Monroy— la Iglesia católica sostiene en la encíclica *Humanae Vitae*, que la vida humana es sagrada, y con ello desautoriza y condena definitivamente el aborto".

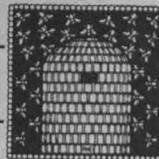
Al preguntarle sobre el papel del control natal en el presente, el catedrático universitario manifestó que: "El control de la natalidad es un problema que va adquiriendo matices políticos, y si hablamos de ello habrá necesidad de sostenerlo. En los países capitalistas que favorecen el aborto —donde se recrudece la antigua Ley del Bronce y de la Sal— este crimen se suma como otro factor que mantiene perenne la explotación del hombre por el hombre. En cuanto a la situación del problema en países socialistas, no existe otra razón que no sea un rotunda negación de los principios de Lenin (del optimismo y confianza de éste en la razón humana ante cualquier problema planteado aún por la misma naturaleza) y el miedo a que no alcancen los bienes de la Tierra: 'el banquete de la vida no alcanza para todos'."

Para reforzar sus exposiciones, el licenciado López Monroy presentó las siguientes estadísticas: en Inglaterra, antes de que se legalizara el

aborto, se practicaron en 1969: 54,819 abortos, cifra que en 1971 ascendió a 156,714. En los Estados Unidos, tan sólo en Nueva York se realizaron 50,000 abortos en 1965 y para 1969, una vez legalizado, 700,000.

Finalmente, el entrevistado señaló acerca de la sanción jurídica del aborto que: "Debe dejarse un margen muy amplio al juzgador; sin embargo, la aplicación de la norma debe regularse en base al estudio de las etapas médicas del embarazo, atendiéndose al problema de la maternidad a un límite donde se encuentran dos bienes jurídicos en peligro: la vida del producto y la de la madre, que como dos seres humanos tienen igual jerarquía".





Los conceptos precedentes fueron expresados a GACETA UNAM por la licenciada Gloria González Salazar, investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, quien fue entrevistada por esta GACETA con respecto a su libro *Aspectos recientes del desarrollo social en México*, editado por el propio Instituto y que está próximo a aparecer. Con referencia a los conceptos que abren este artículo, la investigadora aclaró que el alto crecimiento demográfico no es la causa de estos problemas; aunque al nivel de los hechos tomados como datos, tiende a agravarlos.

Al continuar con sus planteamientos, expresó que en realidad se trata de un complejo problema que tiene dimensiones internas y externas, íntimamente entrelazadas en virtud de la dependencia que padecemos. Así, muy a grandes rasgos, puede decirse que las causas fundamentales de la desnutrición deben buscarse en la esfera político-social con referencia a un orden internacional injusto, sin perjuicio de que en este problema concurren factores económicos, técnicos, ecológicos, sanitarios y culturales.

La investigadora precisó que "podríamos señalar con respecto a los factores concurrentes al problema *alimentario* en su conjunto, los siguientes:

"a) Las características de la actividad agrícola, que es principalmente aleatoria y sujeta a variaciones climáticas, a lo cual puede sumarse, como ocurrió en la última crisis alimentaria, la presencia de factores meteorológicos adversos generalizados en el mundo:

**La desnutrición que en grados variables afecta al 50% de la población mexicana, es un problema de agudas consecuencias biológicas, psicológicas y económicas, tanto en lo individual como en lo social. Este problema se halla relacionado con las estructuras socioeconómicas del subdesarrollo, que implican —para lo que interesa destacar aquí— subempleo masivo, pésima distribución del ingreso y necesidades insatisfechas de toda índole, atizadas por un intenso crecimiento demográfico, pues nuestra tasa de incremento poblacional es del orden del 3.5% anual, una de las más elevadas del mundo.**

"b) El hecho de que dicha actividad se halle sujeta a las decisiones de los productores, fundamentalmente determinados por consideraciones de mercado y no por necesidades sociales.

"c) La orientación del proceso de formación de capital y los estímulos económicos, que tienden actualmente sobre todo hacia la indus-

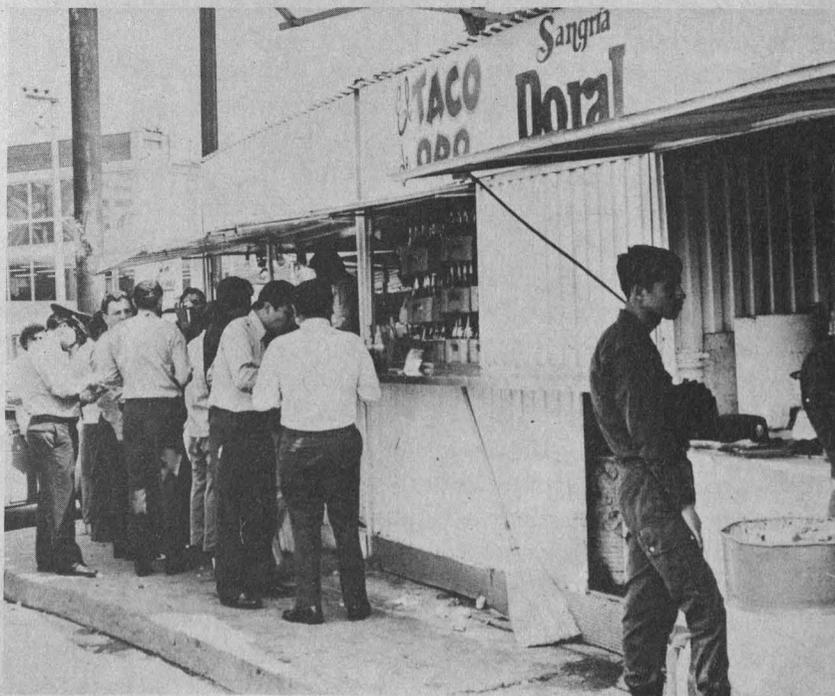
trialización y también al sector terciario en detrimento de la atención a la producción agropecuaria.

"d) El intenso proceso de urbanización y sus implicaciones en la estructura de la actividad económica y del consumo.

"e) La tendencia local e internacional de negociación, que hace que los productores

(Continúa en la Pág. 12)

## EL PROBLEMA ALIMENTICIO FRENTE AL CRECIMIENTO DE LA POBLACION





(Viene de la Pág. 11)

agrícolas no obtengan beneficios proporcionales a su actividad, pues sus ingresos se filtran en gran medida hacia otros sectores, en un marco en que, empero, disminuye la producción y aumentan los precios.

“f) La limitación o fracaso de las diversas medidas de política económica que a nivel doméstico e internacional, respectivamente, intentan mejorar la relación entre este sector y los demás y, en general, elevar las condiciones de vida y productividad en el campo”.

La maestra González Salazar subrayó que “la actual polarización del sector agrícola obedece, entre otras cosas, al énfasis dado durante las últimas décadas a la industrialización en detrimento de la atención al campo y al otorgamiento, en éste, de todo tipo de facilidades, apoyos, estímulos a la agricultura comercial, sobre todo a la de exportación, mientras que se olvi-



daba a la orientada al mercado interno, misma que es principalmente de carácter tradicional o subtradicional”; ello, en un contexto en que se mantuvieron por largos años precios muy bajos de los productos básicos en la ciudad, nulificando los ingresos del campo y abatiendo los niveles de vida de la población rural.

La licenciada González señaló que la canalización de mayores recursos hacia el campo, como se ha intentado hacer en los últimos años, y el mejorar las relaciones entre éste y la ciudad, son cuestiones importantes, al igual que la orga-

nización ejidal y comunal en los aspectos productivos, de comercialización y distribución, así como en lo social y político.

Comentó que el problema alimentario es difícil de vencer en virtud de que está estrechamente vinculado con los problemas del desarrollo; se considera que mientras disminuye la producción de autoconsumo y para el mercado interno, no aumenta al mismo tiempo el poder de compra de las masas y las fuerzas del mercado llevan la producción agropecuaria, en búsqueda de mayores ganancias, hacia los sectores internos con demanda

efectiva y hacia el extranjero. Así, como lo han señalado los especialistas, las mejores tierras, tecnologías, en general la agricultura comercial, se dirigen a la exportación, a la producción industrial, a los artículos alimenticios suntuarios con más valor económico que nutricio, y sólo las tierras empobrecidas se dedican a producir alimentos para el pueblo. Estos hechos se reflejan en que aproximadamente el 40% de la población económicamente activa está subempleada y en que el mismo porcentaje de las familias mexicanas sólo participa con el 11.17% del ingreso familiar disponible, mientras el 10% de las familias más ricas concentran el 40.09% del ingreso nacional, situación que afecta negativamente la estructura de la producción y del consumo no sólo en lo que atañe a la producción agropecuaria sino a toda la economía.

La entrevistada apuntó que es necesario dar un lugar central en la política económica a la cuestión ocupacional y a los mecanismos redistributivos por ser aspectos indispensables. Empero, éstos y otros objetivos no podrán lograrse mientras la política económica y la política social sean fragmentarias y puramente sectoriales y, sobre todo, orientadas por los intereses minoritarios —nacionales y extranjeros— quienes concentran la mayor parte de la riqueza.

Para terminar concluyó diciendo que “una verdadera política de empleo abocada a lograr una economía más sana y una sociedad menos desigualitaria, presupondría esfuerzos de adecuación de los recursos del país a nuestras necesidades; por ejemplo, una reestructuración de los programas de inversión, la reo-



orientación de la política de crédito, la colectivización de la producción agrícola, una

mayor racionalización de las transnacionales; la integración de la planta industrial y la revisión de la correspondiente política de promoción; la desconcentración urbana y regional; la búsqueda de opciones tecnológicas de producción masiva de bienes de consumo, y, de manera señalada, una auténtica reforma fiscal, a la par que una política de bienestar social adecuadamente instrumentada y vinculada al desarrollo productivo”.



Lic. Gloria González





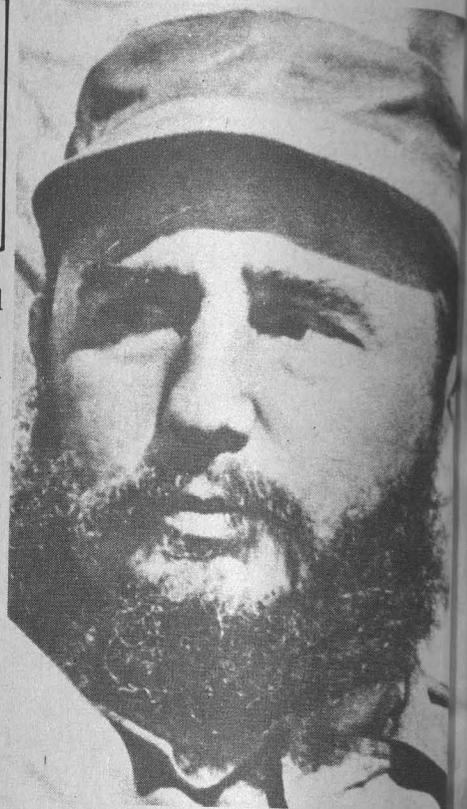
**"El asalto al Cuartel Moncada del 26 de julio de 1953 significó para el pueblo cubano un acto de continuidad en su larga lucha revolucionaria y también un nuevo estilo de lucha y programa político, a partir del cual no será ya posible retroceder, en el futuro, en cuanto a los objetivos revolucionarios".**

El maestro Donald Castillo, profesor e investigador de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía y ex-coordinador de la misma, habló para esta GACETA sobre el tema de la revolución cubana, a unos días de haberse

celebrado otro aniversario del asalto al Fuerte Moncada.

Al respecto expresó que si hoy se rinde homenaje a la revolución cubana, también hay que hacerlo con los que antecedieron a la gesta del Moncada, porque la característica

## SIGNIFICACION DEL 26 DE JULIO PARA LA REVOLUCION CUBANA



más importante de Cuba ha sido la continuidad de su proceso revolucionario a lo largo de cien años. Es precisamente esa continuidad lo que explica que la asimilación de un programa socialista por parte del pueblo cubano a partir de 1961 —fecha en que formalmente se delcára el carácter socialista del Estado cubano— fuera fácil y natural, ya que sólo se trataba de un acto formal en un proceso de relaciones sociales y económicas que venía desarrollándose desde mucho tiempo atrás y no de un acontecimiento insólito y sorprendente para las masas cubanas.

Hombres como Carlos Manuel Céspedes, José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo, entre otros, imprimieron desde 1868 un carácter anticolonialista, primero, y antimperialista después, a las luchas por la independencia de la Corona Española.

Entre la Guerra de Independencia y el asalto al Moncada existe un hecho de gran significación en la historia política de Cuba —añadió el maestro Donald Castillo—: las luchas de los años '30, con Antonio Guiteras al frente; luchas de la clase obrera organizada en el Partido Socialista Popular y ascenso de las demandas políticas del movimiento revolucionario cubano, uno de cuyos hechos importantes y que verifican esa continuidad es la creación en 1925 del Partido Socialista, cuyos fundadores fueron Julio Antonio Mella y Carlos Baliño, un viejo revolucionario de la Guerra de Independencia que se convirtió, de esta manera, en puente de dos procesos íntimamente articulados entre sí.

La situación de Cuba —prosiguió el maestro Donald— explica la necesidad histórica de la revolución, y puede reflejarse en los siguientes datos globales: una estructura económica predominantemente agrícola, con una in-

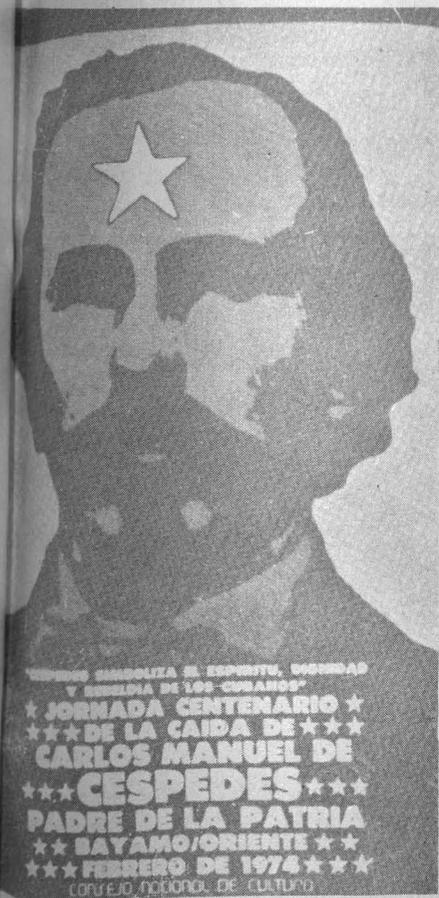


Lic. Donald Castillo

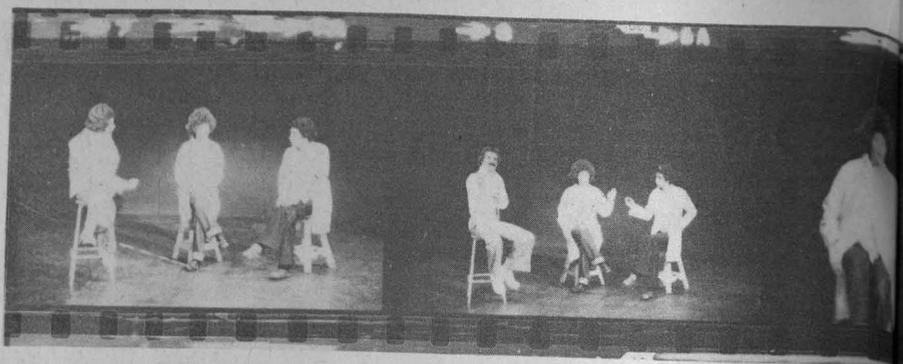
dustria ligera muy poco significativa; agricultura extensiva y latifundista con predominio de las empresas norteamericanas que controlaban 1,200,000 hectáreas de tierra de la mejor calidad; un desempleo y subempleo permanente y masivo que afectaba a más del 25% de la fuerza de trabajo, con más de 600,000 desempleados en el "tiempo muerto" de la zafra azucarera y cerca de 300,000 desempleados permanentes en un país con una población de sólo 6,000,000 de habitantes; una economía totalmente abierta, monoexportadora de azúcar, que alcanzaba el 80% de las exportaciones; y, finalmente, una concentración geográfica de las exportaciones e importaciones, dependiendo el 60% de las primeras y el 78% de las segundas, del mercado norteamericano. Aparte de estos datos generales, Cuba era famosa por las formas de corrupción política y de degradación moral en que la habían sumido más de cincuenta años de gobiernos espúeos.

"Es por eso que Cuba construye hoy el socialismo en medio de muchas dificultades y tropiezos, pero tomando en

cuenta esos antecedentes históricos y ciertas modalidades de la idiosincrasia cubana. Se pueden tener diferencias con algunos aspectos de su política interna o externa, pero nadie puede dudar de que la revolución cubana es hecho imborrable para la actual y las futuras generaciones de América Latina", concluyó el maestro Donald Castillo.



# IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL



## PRIMERA LLAMADA

Desde mañana, viernes, se pondrá en escena la obra

*Terror y Miserias del*

# III REICH

B. Brecht



dirección y producción: grupo teatro de enfrente  
adaptación: myriam moscona



miguel sacal,  
nira camji,  
nathan grinberg,  
efrén shlejter,  
daniel cherem,  
betty ezban,  
morris savariego,  
jacob schwartzman  
myriam moscona  
juan malagamba z.  
sergio jiménez,  
rosa maría hernández,  
andrés de luna



## SEGUNDA LLAMADA

¡EMPEZAMOS!

**FORO DEL MUSEO UNIVERSITARIO C.U.**

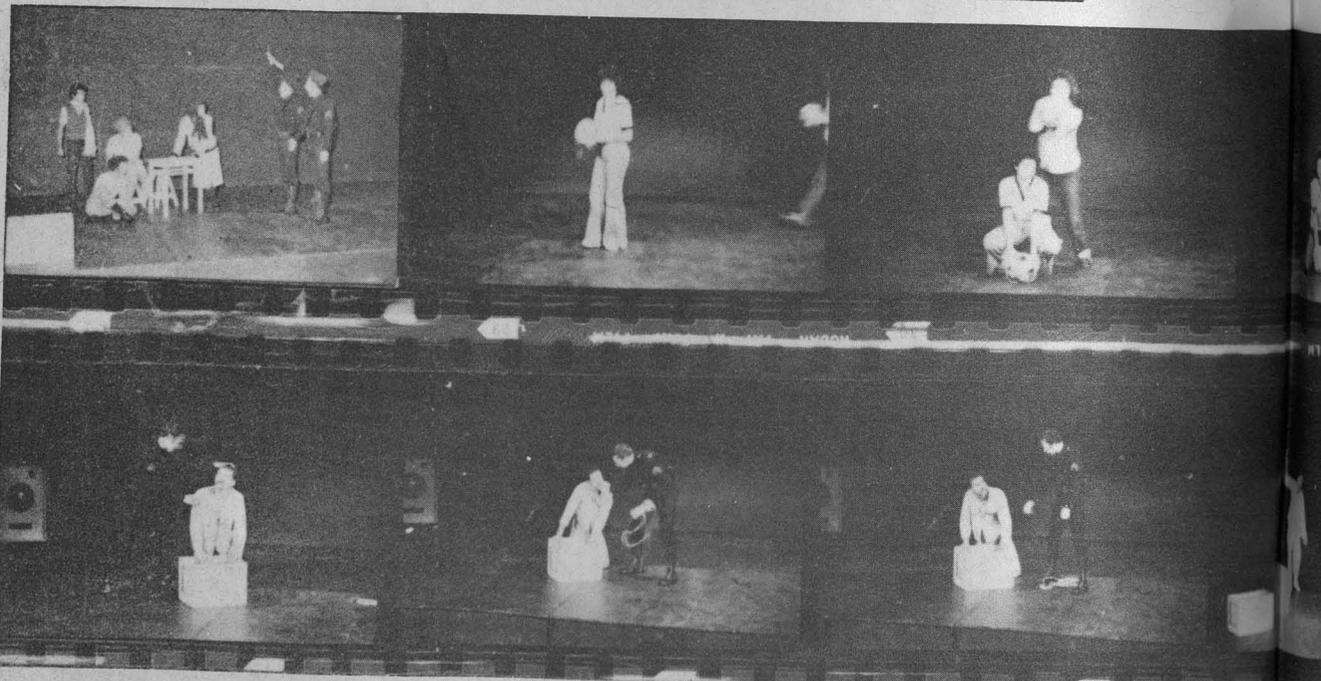
FUNCIONES

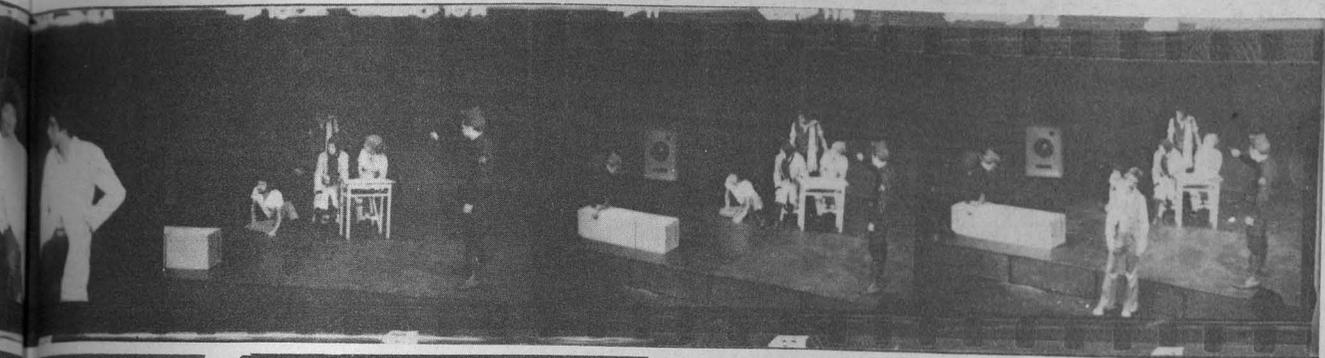
AGOSTO

Viernes 12, 19 y 26 a las 19 horas

Sábado 13, 20 y 27 a las 17 horas

Domingo 14, 21 y 28 a las 17 horas



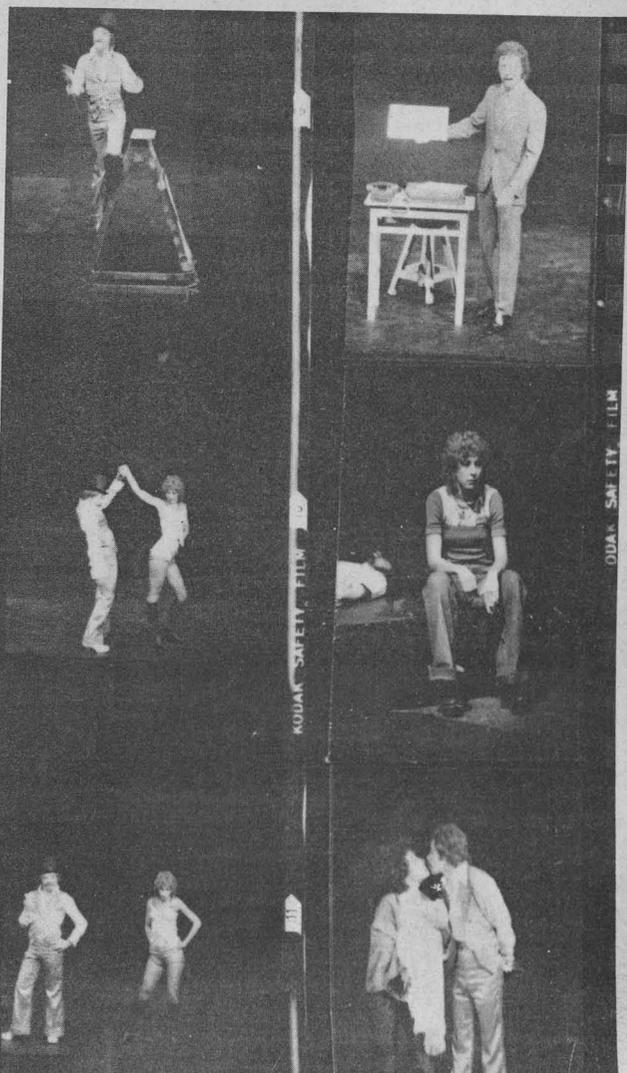


## TERCERA LLAMADA

*Terror y Miserias del III Reich*, es una obra muy brechtiana en la que el espectador participa críticamente. En ella Brecht plantea la descomposición de la sociedad alemana durante el dominio nazi, así como la fascistización de todas sus estructuras hasta llegar a los hechos de la vida cotidiana. Por su parte "Teatro de Enfrente" hace a esta obra una adaptación para plasmar el proceso de fascismo que se da actualmente en América Latina.



A "Teatro de Enfrente" es un grupo, producto de un intenso trabajo conjunto, en el que todos sus miembros participan como directores, productores, actores, escenógrafos y utileros. Entre los objetos principales de "Teatro de Enfrente", se encuentra el vincular al teatro con las realidades sociales.





### INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico Académico Auxiliar C de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$9,992.00, en el área de Operación y mantenimiento de aceleradores de partículas, sistemas de vacío y equipo electrónico asociado de acuerdo con las siguientes

#### BASES

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Realizar diseño esquemático de un sistema de control electrónico, por un sistema de vacío.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 1977.

EL DIRECTOR

Dr. JORGE FLORES VALDES

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar A de Tiempo Completo con sueldo mensual \$6,978.00, en el área de aplicaciones de la radiación en la especialidad de operación de equipos para análisis dosimétricos de acuerdo con las siguientes

#### BASES

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Demostrar habilidad para el manejo de equipo de análisis dosimétrico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación

correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

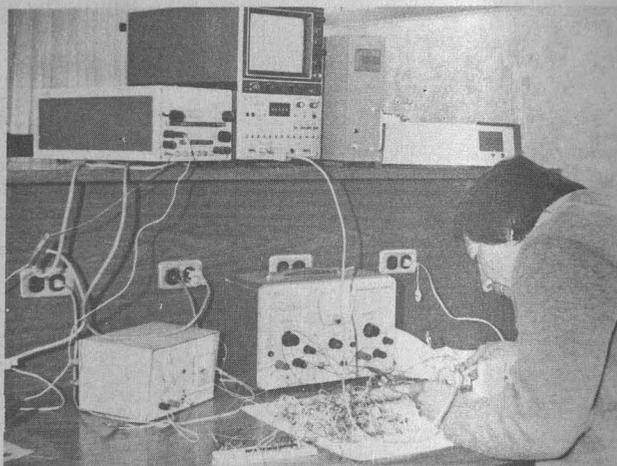
Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 1977.

EL DIRECTOR

Dr. JORGE FLORES VALDES



El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado A de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$11,780.00, en el área de Espectrometría de Masas en la especialidad de Hidrología Isotópica de acuerdo con las siguientes

#### BASES

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Examen teórico-práctico sobre preparación de muestras para espectrometría de masas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 1977.  
EL DIRECTOR

Dr. JORGE FLORES VALDES

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular B de Medio Tiempo con sueldo mensual de \$8,806.00, en el área de aplicación de técnicas nucleares en la especialidad de análisis de muestras de sangre usando rayos X producidos por partículas cargadas, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en tarea de alta especialización.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Presentar un programa de trabajo sobre el tema.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 1977.  
EL DIRECTOR

Dr. JORGE FLORES VALDES

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado A de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$11,780.00, en el área de Diseño mecánico de equipo para investigación de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Realizar diseño completo de algún dispositivo electromecánico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 1977.  
EL DIRECTOR

Dr. JORGE FLORES VALDES

El Instituto de Física, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar C de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$9,992.00, en el área de Instrumentación electrónica en la especialidad de espectrometría de masas de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Examen teórico-práctico sobre la instrumentación electrónica asociada a los espectrómetros.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 1977.  
EL DIRECTOR

Dr. JORGE FLORES VALDES



( Continúa en la Pág. 20)

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar C de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$9,992.00, en el área de Computación Electrónica FORTRAN-ALGOL de acuerdo con las siguientes

**B A S E S :**

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Presentar programa sobre algún problema relacionado con la Física.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 1977.  
EL DIRECTOR

Dr. JORGE FLORES VALDES

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado C de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$15,408.00, en el área de aplicaciones de la radiación en la especialidad de Técnicas Entomológicas de acuerdo con las siguientes

**B A S E S**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Presentar curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.
3. Examen sobre técnicas entomológicas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el

Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 1977.  
EL DIRECTOR

Dr. JORGE FLORES VALDES

**FACULTAD DE INGENIERIA  
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES**

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los Artículos 20, 21 y 22 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza dentro de la División de Estudios Superiores:

1 Plaza de Ayudante de Profesor nivel "C" de medio tiempo, para la Sección de Electrónica.

**B A S E S :**

- a) Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico respectivo, y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- b) Haber trabajado cuando menos un año como ayudante de profesor, de investigador o de técnico académico.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a la siguiente prueba:

Crítica escrita del plan de estudio correspondiente al área de su especialidad.

Para participar en este concurso los aspirantes podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

En la Secretaría de la División de Estudios Superiores se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., a 11 de agosto de 1977

EL DIRECTOR

ING. ENRIQUE DEL VALLE CALDERON



## INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Ciclo de conferencias de "ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS" para el personal técnico del Instituto Nacional de Bellas Artes y dependencias afines, que organiza la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Nacional (DACPAN).

TEMA: CONCEPTO Y EXPRESION DEL ARTE

LUGAR: PINACOTECA

FECHA DE INICIACION: Agosto 1o.

FIN DE CURSO: Octubre 5.

HORARIO DE CONFERENCIAS: Lunes y miércoles de 20:00 a 22:00 horas.

### OBJETIVO DEL CURSO

Actualizar el conocimiento del Arte en sus diversas manifestaciones con el objeto de reforzar los criterios del personal relacionado con la promoción, producción y conservación del patrimonio artístico de la Nación, y motivar su participación dinámica en los diversos movimientos culturales. Se otorgará diploma de asistencia al curso.

### AGOSTO

DIA/HORA	TEMA	EXPOSITOR
15 20:00	a) Las Artes Plásticas Arquitectura — La ciudad y su desarrollo	Arq. Raúl Cacho
17 20:00	— Los Estilos del Siglo XX	Arq. Manuel González G.
22 20:00	— El Edificio y la Ciudad	Arq. Mario Pani
24 20:00	Pintura — Manifestación Pictórica en México  — Perspectivas Contemporáneas	Lic. Alfonso de Neuvillate  Arq. Oscar Urrutia
29 20:00	Escultura — Su Expresión en México Perspectivas Contemporáneas	Arq. Diego Matai
31 20:00	b) El Cine — Su lugar en el Arte y — Su Importancia en la Cultura Moderna	Lic. Ignacio Durán

## Seminarios, conferencias y eventos especiales



CENTRO DE EDUCACION CONTINUA. Palacio de Minería (Tacuba No. 5). México (1), D. F. Teléfonos: 512-51-21, 521-73-35, 512-31-23. Informes: De 9:00 a 18:00 horas.

*Seminario sobre análisis y diseño de vigas parcialmente presforzadas.* Fechas: 16, 17 y 18 de agosto. Horario: de 9 a 12 horas. Cuota de inscripción: 1,200 pesos.

*Planeación del sistema urbano II.* Fechas: del lunes 15 al viernes 20 de agosto. Horario: de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Cuota de inscripción: 4,000 pesos.

*Análisis económico de proyectos de ingeniería.* Fechas: 12 y 13, 19, 20, 26 y 27 de agosto. Horario: viernes de 17 a 21 horas; sábados de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Cuota de inscripción: 3,500 pesos.

*Análisis de inversiones.* Fechas: agosto 16, 18, 23, 25, 30; septiembre 6, 8, 13, 20, 22, 27, 29. Horario: 18 a 21 horas. Cuota de inscripción: 3,000 pesos.

*La comunicación en los sistemas administrativos.* Fechas: Del 15 de agosto al 9 de septiembre de 1977. Lunes, miércoles y viernes de 18 a 21 horas. Cuota de inscripción: 2,800 pesos.

*Introducción a la programación y computación electrónica.* Fechas: agosto 19, 20, 26 y 27; septiembre 2, 3, 9, 10. Viernes de 17 a 21 horas; sábados de 9 a 14 horas. Cuota de inscripción: 3,500 pesos.

*Fundamentos de las técnicas de muestreo estadístico.* Fechas: del 23 de agosto al 18 de octubre. Martes y jueves de 18 a 21 horas. Cuota de inscripción: 3,000 pesos.

*Equipo de construcción.* Fechas: del 29 de agosto al 3 de septiembre. Lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas; sábado de 9 a 14 horas. Cuota de inscripción: 3,500 pesos.



## SE INICIO EL XXIV CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ ESTUDIANTIL

El pasado viernes 5 de agosto fue inaugurado, con toda la solemnidad del caso, el XXIV Campeonato Mundial de Ajedrez Estudiantil ante la presencia de las más altas autoridades representativas de los diferentes organismos del deporte y la vida cultural del país.

El amplio y suntuoso Salón de Actos del Palacio de Minería fue el magno escenario que congregó a autoridades y competidores, dándole un inusitado ambiente de solemnidad.

Estuvieron presentes el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, el licenciado Guillermo López Portillo, director del INDE, el ingeniero Sergió Viñals director del IPN, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general Administrativo de la UNAM, el ingeniero Alejandro Cadaval Torres, director de Actividades Deportivas de la UNAM y otras personalidades.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del licenciado Miguel Rivera Cortés, en representación del doctor Sergio García Ramírez y la declaratoria inaugural corrió a cargo del doctor Guillermo Soberón, quien puso en marcha el torneo realizando la primera jugada del mismo, teniendo como rival de partida al licenciado Guillermo López Portillo.

Posteriormente la comitiva tuvo la oportunidad de presenciar la actuación del Ballet Folklórico de la UNAM bajo la atinada dirección de Angelina Genis, quienes consiguieron

dar un toque de colorido y alegría mexicana a la trascendente ceremonia.

Representantes de más de

veinte países lucharán a partir de la inauguración, por conseguir el triunfo para su equipo.



*Animada convivencia antes y después de la ceremonia.*

## SE DESPIDIO LA DELEGACION QUE IRA A LA UNIVERSIADA

Los integrantes de la delegación que en representación del deporte universitario de México habrán de partir a competir con otros muchos universitarios del mundo en la VII versión de la Universiada Mundial, a celebrarse ahora en Sofía, Bulgaria, convivieron —en el más amplio sentido de la palabra— con las máximas autoridades en la materia en el ámbito nacional.

Como digna y merecida despedida, los atletas cambiaron impresiones y anhelos con la organización deportiva estudiantil nacional en pleno. Estuvieron presentes en el convivio el titular del INDE, los representantes deportivos de algunas universidades de la provincia y, por parte de la UNAM, el ingeniero Alejandro Cadaval Torres, director de Actividades Deportivas y Recreativas, el licenciado

Jesús Chichino Lima, subdirector de Recreación y Deportes y el arquitecto Mario Revuelta Medina, subdirector de Equipos Representativos.

“Por primera vez un universitario se encuentra al frente del organismo que regula el deporte nacional” declaró el ingeniero Cadaval y reitro el agradecimiento por la confianza depositada en la comunidad deportiva universitaria que ha permitido una verdadera autonomía al Consejo Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior para la Recreación y el Deporte, organismo creado por iniciativa de la UNAM y máximo en el deporte de las universidades. Los resultados de la nueva organización deportiva estudiantil son ya positivos y no obstante las presiones que de toda índole y

procedencia se han hecho, la presente universiada, y la próxima que reunirá en nuestro país a la comunidad deportiva universitaria mundial, son dos logros de importancia.

Por los deportistas, Fernando Decena, destacado gimnasta de la UNAM, agradeció la confianza depositada en ellos, y en nombre de la delegación toda, espera no defraudarla.

Felicidades a los compañeros que en breve partirán y mucha suerte.



*El Ing. Alejandro Cadaval exhortó a los deportistas universitarios a dar su mejor esfuerzo.*

## BOX: NUEVO DEPORTE EN LA UNAM

En los encordados hay una nueva y naciente idea: que el pugilato sea limpio, deportivo. Treinta pupilos de la UNAM así lo experimentan y lo viven.

En efecto, el instructor, José Rodea Fragoso quien fuera estilista del boxeo en la división "gallo" cuando tenía 17 años, es ahora quien dirige el estable. Por su estilo depurado, los alumnos le dicen el "Profesor Clay".

"Me encanta el apodo", admite y luego agrega: "No tengo más ídolo que mi mismo..."

Fogueado, Rodea Fragoso se confunde con sus alumnos en consideraciones, como: "La cabeza es para pensar, hagan su plan de pelea... lento, lento", en tanto lanza la invectiva: "El que tenga miedo, lo bajo del ring", y ve cómo se meten cuero.

La clase de boxeo apenas tiene unos meses en la Universidad, y treinta alumnos, solamente.

Rodea Fragoso dice que quiere técnicos, no fajadores. Además resulta estimulante pensar que se trata de jóvenes universitarios, con preparación cultural; novatos, sí, "pero mucho más valioso que un Rubén Olivares o un Memo Díaz, que no llegaron ni a sexto

año".

Le gusta decir que es sobriño de Enrique "Zurdo" Rodea, que se fajaba con Rodolfo Casanova, con Kid Azteca. Le gusta decir "no que todo se lo debe a su manager", pero que su manejador fue Carlos Arena, quien "me enseñó todo lo que se".

Da una gran parte de importancia en toda carrera de box a la institución, "sin monerías", pero a base de posiciones: Abajo, brazos holgados (¿recuerdan a Cassius?) para "desconcertar al rival", con la defensa cerrada —brazos y manos recogidas al frente sobre el pecho—, y abierto, lanzándose abiertamente a la



*Prof. José Rodea Fragoso y sus muchachos.*

ofensiva.

"Así soy desde que tengo razón", dice. "Pero a mis alumnos, les digo que tienen que ser mejores que yo".

Además de instructor y preparador físico, imparte clases en Hacienda. "Allí tengo dos muy buenos prospectos, en la categoría welter, "dos pequeñas enciclopedias del boxeo, y que son Ernesto González y Armando Esteves".

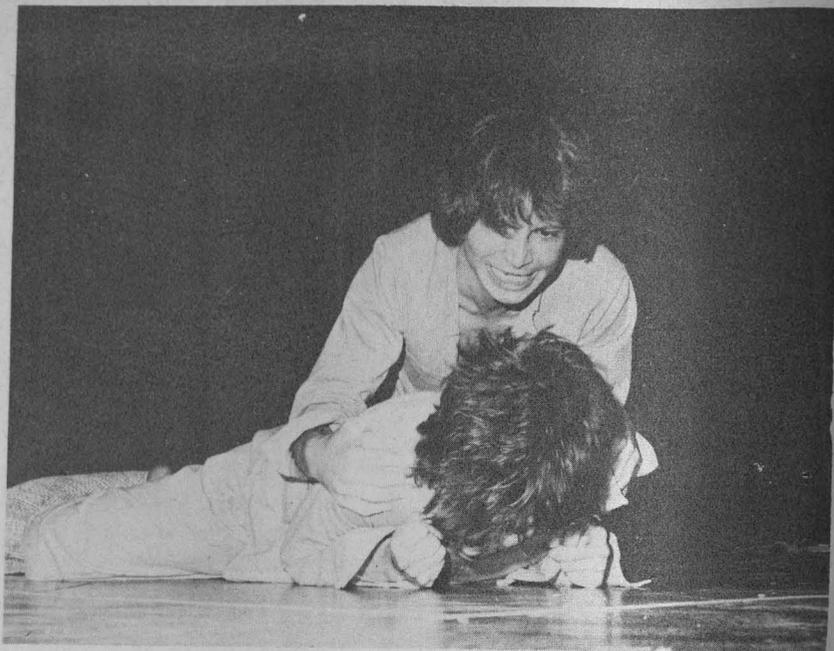
"Pero de aquí, de la UNAM, se puede sacar mucho más. Necesito promoción. Necesito equipo. Están por instalarme en semanas, el gimnasio del "reposo de Atletas", donde habrá luna para hacer sombra, peras, peras locas para adquirir elasticidad, cintura y juego de brazos; costal para aumentar el golpeo.

Ya sobre el cuadrilátero, Rodea sigue un diálogo unilateral, en que sólo habrá una voz, la suya. Deseo que tengan una mente preparada para no caer en el garlito de la violencia o de la inmortalidad.

Los mejores años para prepararse son de los 17 a los 25 años, sentencia. Nos sostenemos, por ahora, porque ellos tienen unas facultades portentosas, y vamos a sacarles provecho.

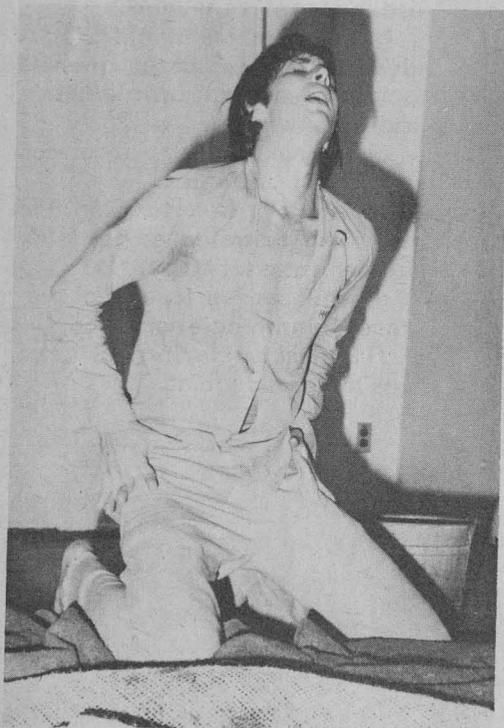
Amplia labor se desarrolló en la Escuela Nacional Preparatoria durante el presente año en el campo de las actividades estéticas, destacándose la realizada por los profesores de teatro, ya que en los siete escenarios localizados en los diversos planteles y en muchos otros extra-muros (Centros de Acción Social del I.N.B.A., Casa de "La Cascada", Universidad de Baja California Sur, Escuela Técnica de Publicidad, etc.), se llevaron a cabo, con sus respectivos grupos, 61 obras diversas, tanto de autores nacionales como extranjeros.

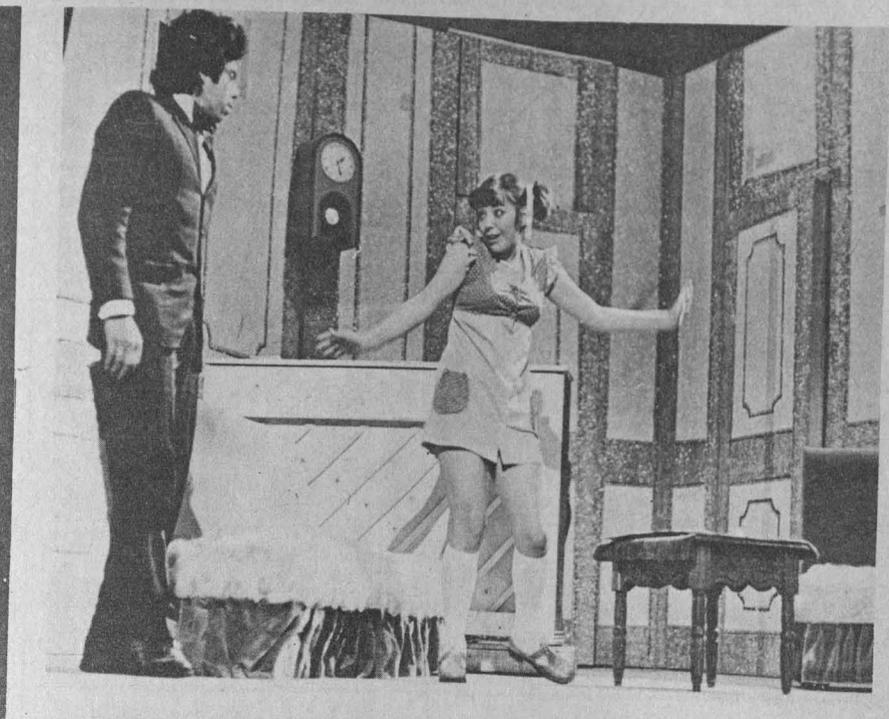
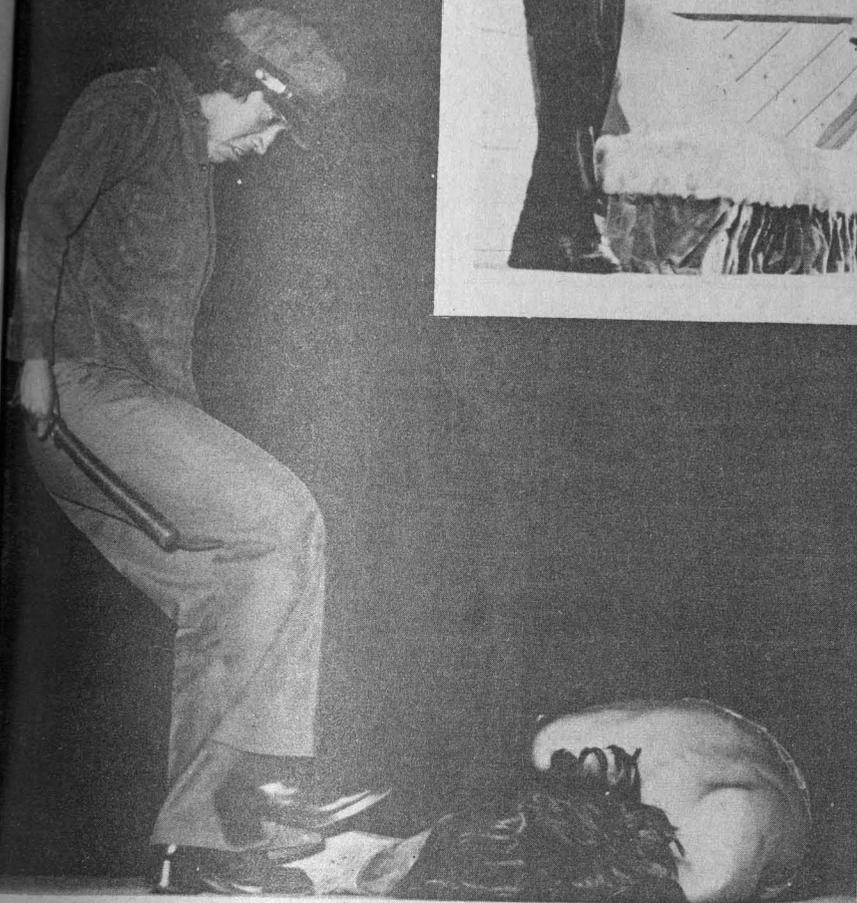
El teatro de la E.N.P. no pretende, en los alumnos, la formación de actores ni directores; su función se resume en los siguientes objetivos:



### Actividades estéticas en la ENP

## TEATRO EN PLANTELES PREPARATORIANOS





a) Proyectar, a través de las actividades teatrales, diversas áreas de su personalidad.

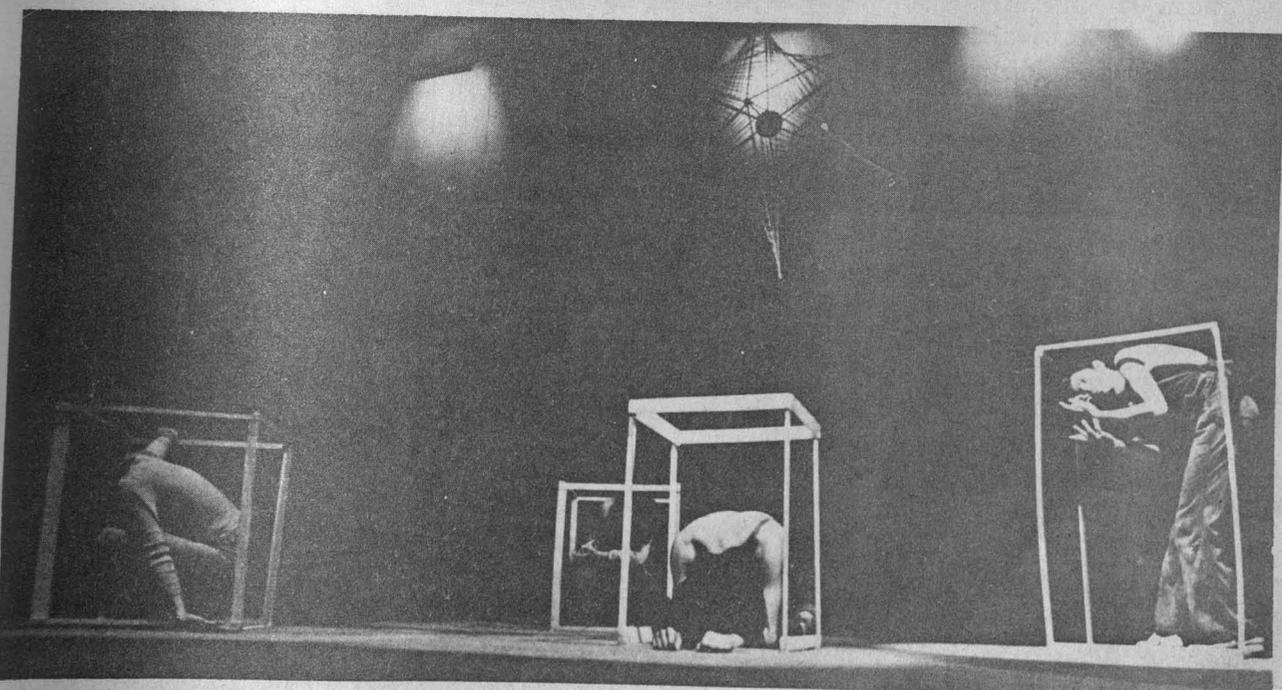
b) Aprovechar la función catártica del teatro para orientar positivamente su problemática individual y social.

c) Incrementar sus intereses artísticos y culturales.

d) Vivenciar la actuación y la dirección teatrales a partir de fundamentos técnicos.

e) Verificar las fases del proceso de un montaje escénico, y

f) Evaluar la relación del teatro con la realidad social.



## CREACION Y DIFUSION DE LA CULTURA EN MEXICO



El Lic. Gutiérrez Vega. Lo acompañan los arquitectos Carlos Flores Marini y Jesús González y la Dra. Guadalupe Salcedo.

- ★ Hacia una "política de la cultura, democrática, flexible y renovable".
- ★ Problemas y limitaciones actuales de la difusión cultural.
- ★ Numerosa concurrencia escuchó al Director General de Difusión Cultural.

— "La necesidad de que se establezca una política de la cultura, democrática, flexible y renovable", fue una de las conclusiones expresadas por el licenciado Hugo Gutiérrez Vega, durante su intervención titulada *Creación y difusión de la cultura en México*, dentro del ciclo *Actualización de Conocimientos*.

La conferencia se efectuó en el Museo de San Carlos, ante numerosa concurrencia. El ciclo referido es organizado por la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Nacional del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y se dirige al personal técnico del INBAL y dependencias afines.

El licenciado Gutiérrez Vega señaló las diferentes presiones que actúan sobre la creación y la difusión de la cultura, indicando las de orden económico, político, social, moral, etcétera.

Los medios de comunicación —dijo— no están dedicados a la información cultural, y citó como ejemplo a la televisión,

cuyos fines son evidentemente económicos. También señaló que no contamos con un público necesitado de cultura, por lo que se trata de crear una atmósfera nueva, un clima propicio al despertar de las apetencias culturales. Afirmó que existen sociedades donde la cultura es una necesidad, poniendo como ejemplos a Francia e Inglaterra. No hay francés que no se precie de ser culto y que no vaya al teatro por lo menos una vez en la semana. Lo mismo sucede en Inglaterra con la música. Estas pueden ser consideradas necesidades espirituales básicas para el desarrollo psíquico del hombre.

### LA DIFUSION CULTURAL Y LA UNIVERSIDAD

Después de señalar que en nuestro país, para la formación de la cultura, es imprescindible el apoyo del Estado, abordó los problemas que se plantean aquellas personas que, por razones profesionales, están

dedicadas a la difusión de la cultura. "La difusión de la cultura producida por la UNAM es una de las obligaciones fundamentales de la educación superior. Esta difusión se dirige tanto a las universidades como al público en general". Hasta la fecha la UNAM ha realizado una serie de esfuerzos en ese sentido que se han plasmado en una infraestructura, eficiente y activa. Sin embargo, aún es insuficiente para atender los requerimientos de las otras universidades del país.

"La UNAM dedica parte importante de su presupuestos a esas labores; el año pasado se gastaron en ellas alrededor de 200 millones de pesos", agregó el director de Difusión Cultural de la UNAM.

### LOS TRES NIVELES DE LA DIFUSION CULTURAL UNIVERSITARIA

La labor de difusión cultural de la Universidad se desarrolla en tres niveles distintos, pero íntimamente relacionados entre sí, explicó el conferenciante. El primero de esos niveles refiere a la propia comunidad universitaria, a la creación cultural de sus miembros y a la difusión de esa creación. Para estimular la creación es indispensable garantizar un clima de irrestricta libertad, subsidiar y fomentar a los creadores universitarios, estableciendo los mecanismos necesarios para que sus creaciones sean confrontadas de una manera sistemática con la comunidad y se difundan asimismo fuera de ella. Son elementos destacados, en el cumplimiento de estas tareas, Radio Universidad, con cuarenta años de existencia, la Casa del Lago, el Museo del Chopo, etcétera.

El segundo nivel está for-

(Continúa en la Pág. 29)



**Viernes 12**

A las 20:30 Hrs.  
Teatro: "CARTAS DE AMOR DE LA MONJA PORTUGUESA"  
Con MARTA VERDUZCO  
Dirección: SALVADOR FLORES  
Sala Principal



**Sábado 13**

A las 11:00 Hrs.  
Teatro: "CUATRO MAIZ"  
A cargo del Grupo OLLIN  
Dirección: EDUARDO AGUILAR  
Foro Abierto

A las 13:00 Hrs.  
Conferencia: "NARRATIVA HISPANOAMERICANA"  
A cargo de JOAQUIN ARMANDO CHACON  
Sala Principal

A las 17:00 Hrs.  
Música de Cámara:  
Concierto a cargo de la "CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE"  
Sala Principal

A las 20:30 Hrs.  
Teatro: "CARTAS DE AMOR DE LA MONJA PORTUGUESA"  
Con MARTHA VERDUZCO  
Dirección: SALVADOR FLORES  
Sala Principal

**Domingo 14**

A las 10:00 Hrs.  
Teatro Guiñol  
Foro Abierto



A las 11:00 Hrs.  
Ciclo de Poesía: "LECTURA EN EL LAGO"  
Con HERNAN LAVIN CERDA Y MARCO ANTONIO CAMPOS  
Sala Principal

A las 12:00 Hrs.  
Música: Recital a cargo de MARGARITA BAUCHE  
Sala Principal

A las 13:00 Hrs.  
Conferencia: "JUAN MARINELLO Y MEXICO"  
A cargo de la escritora cubana  
MIRTA AGUIRRE Y CARRERAS — Sala Principal

A las 17:00 Hrs.  
Teatro: "CUATRO MAIZ"  
A cargo del Grupo Ollin  
Dirección Eduardo Aguilar  
Sala Principal

A las 20:30 Hrs.  
Teatro: "CARTAS DE AMOR DE LA MONJA PORTUGUESA"  
Con Martha Verduzco  
Dirección: SALVADOR FLORES  
Sala Principal



EXPOSICIONES:  
MIÉRCOLES A VIERNES  
DE 11:00 a 16:00 Hrs.  
SABADOS Y DOMINGO  
DE 10:00 a 16:00 Hrs.

Galería del Lago  
Carteles de RAFAEL LOPEZ CASTRO

Galería del Sótano  
"Collage Intimo"  
MONICA MAYER, ROSALBA HUERTA y LUCILA SANTIAGO

Galería Central  
Carteles Polacos sobre Teatro  
Colección de LUIS MIRANDA

Galería del Bosque  
"Expresionismo Abstracto"  
Acrílico sobre tela BERNARDO ARELLANO

Galería de Fotografía  
Fotografías de JESUS SANCHEZ URIBE



Organizado por la Secretaría de Rectoría

## JORNADAS UNIVERSITARIAS DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL

Presentadas por la Dirección General de Actividades Socioculturales

Canción popular

- ★ Entrega de premios a concursantes.
- ★ Sólo concursaron "amateurs".
- ★ Aplausos, vivas.

La euforia se desbordó: aplausos y vivas, fue la respuesta del público a todos los participantes en las Jornadas Universitarias de Integración Sociocultural que se llevaron a cabo en el auditorio Jus Semper Loquitur, en la modalidad de Canción Popular. Dichas Jornadas fueron organizadas por la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales.

Interpretaciones folclóricas, de protesta, en dueto, en conjunto o bien de solistas, se sometieron al exigente jurado estudiantil, que aunque entre bromas sabe apreciar la calidad de los artistas.



LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:

### Ciclo de Poesía en la Universidad



ENEP ZARAGOZA	10 Agosto	12 hrs.
ENEP ARAGON	11 Agosto	12 hrs.
Fac. FILOSOFIA Y LETRAS		
Aud. JUSTO SIERRA	12 Agosto	18 hrs.

SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES INFORMA:

exposición de:

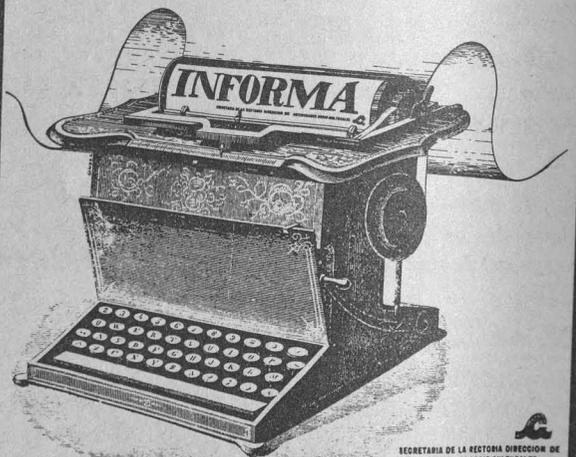
**ARTE SUECO CONTEMPORÁNEO**

**INAUGURACION**

Miércoles 10 de Agosto  
11:00 hrs.

BIBLIOTECA CENTRAL CU.

Entrada Libre



SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Todos eran "amateurs", condición indispensable para tomar parte en esta justa; el objetivo fundamental de esto es fomentar la convivencia dentro de la comunidad universitaria.

A los jóvenes les preocupa la problemática del país, y así se dejó sentir en la parte correspondiente a Composición, en la que fue triunfador el dueto de "Enrique Bernal Franco y Josefina"; ambos cantaron de su inspiración "Basta ya" que habla del campesinado, su miseria y ". . . para que decir más", dice Enrique.

El segundo lugar correspondió al "Grupo Fantasía" que interpretó "Reflexiones de una mente" inspirada en "la distancia que existe entre el pensamiento y la acción".

Correspondió a Luz María Jiménez el tercer lugar, con su canción "Poeta", una de sus más recientes creaciones.

La segunda parte del concurso fue sobre Interpretación y aún cuando el jurado estableció un empate, por necesidad de los premios se otorgó el primer lugar al "Grupo Félix Azuela", quien logró un magnífico trabajo de equipo en la interpretación de la "Ziracunda", una pieza boliviana en la que intervienen samporios, flautas, bongós y tambor.

Rita y Beltia entonaron una canción de Venezuela y obtuvieron con ella el tercer lugar.

A los primeros lugares se les entregó un diploma, un instrumento musical y 2000 pesos; a

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Real Embajada de Suecia presentan:

## ARTE SUECO CONTEMPORANEO EXPOSICION

Del 10 al 19 de Agosto

9 hrs. a 18 hrs.

Entrada Libre

Biblioteca Central C.U.



SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE  
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

los segundos también un diploma, un instrumento y 1500 pesos; y a los terceros, un diploma, el instrumento y 1000 pesos.

El jurado de honor lo integraron los compositores e intérpretes: Gabino Palomares y Juan Acereto.

### CREACION. . .

(Viene de la Pág. 26)

mado por las relaciones de intercambio que deben darse entre todas las instituciones de educación superior del país. La Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM cuenta con un departamento de intercambio, con limitaciones económicas que han impedido su plena eficiencia. "Pienso —continuó Gutiérrez Vega— que es necesario establecer una serie de directrices generales tendientes a eliminar estas limitaciones. Por razones obvias, la Subsecretaría de la Cultura Popular es el organismo indicado para coordinar los esfuerzos de las universidades del país".

"Es de sugerirse la celebración de una reunión nacional de difusión cultural universitaria, que con base en

una agenda precisa y realista, estudie la creación de mecanismos de relación entre las universidades; la organización de cadenas de distribución de bienes culturales y de una oficina informativa que eventualmente podría funcionar como agencia de contratación de grupos artísticos", añadió el disertante.

En el tercer nivel, siguió explicando, se sitúan las manifestaciones de la cultura académica que son presentadas ante los grandes públicos. Sobre ello afirmó que es necesario incrementar los siguientes aspectos:

a) Las coproducciones de las universidades con la Secretaría de Educación Pública y, en particular, con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

b) La implantación del ser-

vicio social en las escuelas de arte.

c) La presentación de espectáculos universitarios en instalaciones de la SEP y de espectáculos del INBAL en los centros universitarios.

d) Mejoramiento de los medios tendientes a publicar las actividades culturales.

e) La utilización de los medios masivos, especialmente los electrónicos pertenecientes al Estado, y el aprovechamiento del tiempo que, por obligación legal, deben dedicar a la difusión de la cultura los medios masivos privados.

Estas sugerencias, finalizó diciendo Hugo Gutiérrez Vega, deben ser consideradas como producto de la experiencia que, en materia de difusión cultural, ha acumulado la Universidad Nacional Autónoma de México.

# ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM

ACTIVIDADES. . .  
(Viene de la Pág. 32)

## TEATRO



**Cartas de amor de la monja portuguesa.** Con Martha Verduzco. Dirección: Salvador Flores. Casa del Lago. Sala principal. . .  
*Viernes, sábado y domingo. 20:30 horas.*

**Vámonos a la guerra.** Espectáculo de Héctor Mendoza basado en la obra **El oficial de reclutamiento**, de George Farquhar. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec No. 409). . .  
*Martes a sábado. 20:30 horas. Domingo: 20:00 horas.*

**Ay sin ventrua de ti.** Espectáculo basado en textos de Sor Juana Inés de la Cruz, Sta. Teresa de Jesús y Mariana Alcoforado. Dirección: Enrique Atonal. Escenario del Arte (Plaza de Sta. Catarina No. 10, Coyoacán). . .  
*Viernes 20:00 horas. Sábado y domingo 19:00 horas.*

**Viaje a pueblo feliz**, de Rafael Pimentel. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur 2135). . .  
*Sábado y domingo 12:00 horas.*

**Revistas políticas de la Revolución Mexicana.** Carpa Geodésica. . . *Viernes, sábado y domingo. 20:00 horas.*

**Terror y miserias del III Reich**, de Bertolt Brecht. Dirección, escenografía y vestuario del grupo **Teatro de enfrente**. Foro del Museo Universitario de Ciencias y Arte (anexo de Arq.). . .  
*Viernes 19:00 horas. Sábado y domingo 17:00 horas.*

**Cuatro maíz.** Dirección: Eduardo Aguilar. Casa del Lago. Foro abierto. . . *Sábado 11:00 horas. Domingo 17 horas.*

Guiñol. Casa del Lago. Foro abierto. . . *Domingo 10:00 horas.*

## POESIA



**Caribe negro.** Con Julia Marichal. ENEP Aragón. . . *Jueves 12:00 horas.*  
**Caribe negro.** Con Julia Marichal. Facultad de Filosofía y Letras. *Viernes. 18:00 horas.*  
**Hernán Lavín Cerda y Marco Antonio Campos.** Casa del Lago. Sala principal. . . *Domingo. 11:00 horas.*

## MUSICA



**Camerata de Punta del Este.** Casa del Lago. Sala principal. . . *Sábado. 17 horas.*  
**Recital de Margarita Bauche.** Casa del Lago. Sala principal. . . *Domingo. 12:00 horas.*

## CONCURSOS



**Oratoria.** Facultad de Derecho. Auditorio **Jus Semper Loquitur**. . . *Viernes. 18:00 horas.*  
**Periodismo.** Facultad de Derecho. Auditorio **Jus Semper Loquitur**. . . *Viernes. 18:00 horas.*

## EXPOSICIONES



**BIBLIOTECA CENTRAL.**  
Ciudad Universitaria. . . *Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.*

° **Arte sueco contemporáneo**  
**ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS**  
(Academia No. 22). . . *Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.*

° **Colectiva de pintura.** Sala 1  
° **Dibujos de Javier Anzures.** Sala 2  
° **Colectiva de historieta.** Sala 3

**MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE**  
(Anexo de Arquitectura). . . *Miércoles a domingo de 10:00 a 20:00 horas.*

° **El lenguaje del vestido.**  
° **Haprieshaber.** Grabados en madera a colores.

## "BREVE ANTOLOGIA" DE EZRA POUND

EZRA POUND, *Breve Antología*, selección, traducción y notas de Rafael Vargas, editadas por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, No. 8 de la "Serie Poesía Moderna, Colección "Material de Lectura".

"Esto no significa, Raana,  
que mi canción suene más alto  
o más dulcemente que la de  
cualquier otro, sino que  
soy un poeta que debe beber vida  
como pocos hombres beben vino".

(De "Y así, en Nínive", *Breve Antología*, p. 18)

"Pocos hombres han hecho de la poesía, realmente, una forma de vida con tanta pasión y coraje como lo hizo Ezra Pound", afirma por otra parte en la nota introductoria Rafael Vargas.

Y sin embargo, esa sed de vida de que habla el poeta habría de tropezar, ya en la declinación de su trayectoria humana, con un amargo brebaje. 15 años de reclusión en un hospital para enfermos mentales son el epílogo del juicio que por alta traición le sigue en 1943 el tribunal del Distrito de Columbia. En 1940 Ezra Pound había participado en emisiones radiofónicas contra los aliados a través de una emisora romana. Esos quince años "viviendo más con ideas que con per-

sonas" dejarían su inevitable huella: decepcionado de sí y sumergido en voluntario aislamiento, el poeta que en su juventud "se había propuesto ser el hombre que más conociera de poesía en el mundo", afirmaba insistentemente en las postrimerías de su vida "no saber nada de nada". Error, engaño: a eso se reducía su vida. El cautiverio había arrasado con certezas y fervores. La incertidumbre le alcanza a él mismo:

¡Oh extraño rostro ahí sobre el espejo!  
oh blasfema compañía, oh santo anfitrión,  
oh mi tonto rostro barrido por la tristeza,  
¿cuál es la respuesta?

¿Yo? ¿Yo? ¿Yo?

¿Y tú?

(De "Acerca de su propio rostro reflejado en un espejo", *Breve Antología*, p. 5)

Pero si el destino de Ezra Pound hombre se oscureció, el del poeta — uno de los más grandes de nuestro siglo — perdura y se dilata en la obra; esa obra de la cual Vargas afirma que "permanece ahí, inmensa, esperando que nos acerquemos a ella y compartamos la visión de un hombre que no solamente supo describir la belleza del mundo, sino también inventarla".

### MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

(Enrique González Martínez No. 10)

° 80 años de cine en México.

CASA DEL LAGO (Antiguo Bosque de Chapultepec).

*Miércoles y viernes de 11:00 a 16:00 horas. Sábados y domingos de 10:00 a 16:00 horas.*

° Carteles, de Rafael López Castro. Galería del lago.

° Collage íntimo, de Mónica Mayer. Galería del Sótano.

° Expresionismo abstracto. Acrílicos sobre tela de Bernardo Arellano. Galería del Bosque.

° Carteles polacos sobre teatro. Colección Luis Miranda. Galería central.

° Fotografías de Jesús Sánchez Uribe. Galería de fotografía.

*Miércoles a domingo de 10:00 a 20:00 horas.*

### PUBLICACIONES



En el número 1 de la revista *Investigación Económica* editada por el departamento de Difusión de la Facultad de Economía, contiene trabajos de C. Furtado, P. Vuskovic y T. Dos Santos, entre otros.

La misma Facultad de Economía publicó el número 1 de la colección *América Latina*, en la que se presenta el tema; "El Capitalismo Mundial y el Militarismo en América Latina", de Herbert Souza.

La *Revista de la Universidad de México*, en su número 8 presenta artículos como: "Pornografía y Educación Sexual en norteamérica", "Reflejo de un "yo" que no puede decir "Nosotros"; entre otros.

La *Revista Punto de Partida* contiene en su último número colaboraciones de jóvenes valores dentro de la Poesía, el Cuento, el Teatro, el Ensayo y otros géneros literarios.

Todas estas publicaciones se encuentran a la venta en las Librerías Universitarias, así como en las Mejores Librerías de la Ciudad.

# HOY EN GACETA UNAM

Nuevo director del  
Instituto de Geografía . . . . . 1, 2

Curso sobre  
Especialización educativa . . . 3

Seminarios sobre  
programación  
presupuestal . . . . . 1, 4

Sistema bibliotecario  
universitario . . . . . 1, 5, 6

Terna para director de la  
Facultad de Derecho . . . . . 1, 7

Prácticas de campo del  
Colegio de Geografía . . . . . 8

Primer Ingreso al  
Ciclo de Bachillerato . . . . . 9

El aborto en los  
países desarrollados . . . . . 10

El problema  
alimento-población . . 11, 12, 13

Significado de la  
revolución cubana . . . . . 14, 15

Imágenes de  
Difusión Cultural . . . . . 16, 17

Convocatorias . . . . . 18, 19, 20

Cursos, becas y but . . . . . 21

Información deportiva . . 22, 23

Teatro en planteles  
preparatorianos . . . . . 24, 25

Creación y difusión  
de la cultura en México . . . 26

Actividades en la  
Casa del Lago . . . . . 27

Jornadas universitarias  
de integración  
sociocultural . . . . . 28, 29

Actividades culturales  
en la UNAM . . . . . 30, 31, 32

## ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM



### CONFERENCIAS

Los cruces. Por Graciela Cándano. Facultad de Filosofía y Letras. Salón 11. "Proyecto romancero tradicional de México" . . . . . *Jueves 17 horas.*

Los 3 niveles del romancero en 3 romances mexicanos. Facultad de Filosofía y Letras. Salón 11. "Proyecto romancero tradicional de México" . . . . . *Viernes 19 horas.*

Corrientes pictóricas y complejidad social: Bustos, los pintores provincianos, los académicos. Por Laura González. Palacio de Bellas Artes . . . . . *Sábado 11 horas.*

Narrativa hispanoamericana. Por Joaquín Armando Chacón. Casa del Lago. Sala principal . . . . . *Sábado 13 horas.*

Juan Marinello y México. Por Mirta Aguirre y Carreras. Casa del Lago. Sala principal . . . . . *Domingo 13 horas.*



### CINE

CINE-CLUB DE PSICOLOGIA. Morgan, un caso clínico, de Karel Reisz. Auditorio Justo Sierra de Humanidades . . . . . *Jueves. 12:00, 17:00 y 20:00 horas.*

La rosa blanca. CCH plantel Oriente . . . . . *Jueves (horario en el plantel)*

La rosa blanca. CCH plantel Naucalpan. . . . . *Viernes (horario en el plantel)*

FILMOTECA DE LA UNAM. Seis caballos azules, de Philippe Joulia. Casa del Lago. Sala Limière . . . . . *Sábado y domingo. A las 11:00 y 13:00 horas.*

CINE-DEBATE POPULAR. Julieta de los espíritus, de Fellini. Auditorio Justo Sierra, de Humanidades . . . . . *Domingo. 17:00 y 19:00 horas.*

(Continúa en la Pág. 30)

# GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esprú  
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM  
aparece los lunes y jueves  
Publicada por la Dirección  
General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Director General

